COMPAÑÍA BANANERA FILADELFIA S.A. BAFILASA

INFORME DE COMISARIO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011

Señores Socios:

Al realizar el análisis de las actividades realizadas por la Compañía Bananera Filadelfia S.A. BAFILASA, durante el ejercicio económico del año 2011, tengo a bien informar lo siguiente:

- Las actividades administrativas se han desarrollado de acuerdo con las normas legales, estatutarias y reglamentos en general,
- 2. La contabilidad está ajustada a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados,
- 3. Existe un correcto control interno previo, recurrente y posterior,
- 4. Se está llevando correctamente los libros de actas, socios, participaciones y libros de Contabilidad,
- 5. Se ha dado cumplimiento al Art. 321 dela Ley de Compañías; y,
- 6. En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente,

Ing. Libe Newa Samiento

COMISARIO

FECHA: 18 MAY 2012

OCCUMENTACION Y ARCHIVO MACHAM